

T.M.

1.-

13



75473

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad, por  
veinte años en España

*a favor de*

Don Walter Britsch  
(de nacionalidad alemana)

*residente en*

Koningsbach/Baden (Alemania)  
Bleichstrasse.

*por:*

» Dispositivo de alarma para la circulación de vehículos »

---



2.-

75473

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de alarma para la circulación de vehículos, que constituye, frente a las instalaciones de seguridad conocidas hasta ahora, una unidad compacta, perfeccionada, que tiene en cuenta las circunstancias del tráfico de carretera rápidamente incrementado, con el peligro de accidentes que se ha hecho ineludible a causa de la velocidad igualmente creciente, y ayuda a evitar este peligro por la combinación de diferentes partes constructivas. Apenas es posible alcanzar un grado de eficacia más elevado de acuerdo con el estado de la técnica, ya que en el dispositivo se aprovechan los más recientes conocimientos electrónicos.

El dispositivo que se reivindica se compone esencialmente de un trípode, compuesto de perfiles en ángulo, que a consecuencia de su ejecución, hace posible un bloqueo sin muelle en la posición de trabajo, de tal modo que la charnela central, articulada en tres tirantes intermedios, sobrepasa por presión el centro de gravedad hacia abajo, y por ello hace posible un bloqueo perfecto, al mismo tiempo que el triángulo de alarma flexible, reflector de material artificial, con una hoja de tejido adecuado, cosida o pegada encima, se tensa y se pone en la posición de funcionamiento.

La altura del borde inferior del triángulo, así como también del mecanismo de retención y de plegamiento, respecto al suelo, es tal que es posible sin dificultad el funcionamiento en el barro o en la nieve, aún cuando el dispositivo se hun-



75473

da algo. Así el trípode, con su triángulo de alarma suspendido elásticamente, descrito en lo que antecede, o un signo de tráfico análogo, constituye una instalación de alarma con iluminación reflectora.

5                   La utilidad de este dispositivo, que se sostiene con seguridad incluso con fuerte viento (hasta velocidad de 9 á 20m/seg) es tan grande, que también en el caso de un vehículo que marche con considerable velocidad al encuentro de un obstáculo, es decir, hacia un vehículo aparcado u otro obstáculo  
10 análogo, es posible un reconocimiento perfecto, a una distancia visual de aproximadamente 200-300 metros, por el gran efecto angular del material reflejante, que se ilumina por los rayos de luz incidentes de los faros.

15                   La pintura del caballete de alarma se ejecuta de modo que corresponda al marcado de los signos de cierre, lo que a su vez hace posible un reconocimiento a distancia durante el día (blanco-rojo, amarillo-rojo o semejante).

20                   Para transportar el dispositivo dentro del vehículo o para usos análogos, la charnela central descrita se presiona hacia arriba, es decir, hacia la parte de la cabeza del aparato, con lo que las patas se articulan hacia dentro, tomando en conjunto una forma tubular.

25                   La parte de la cabeza del trípode sirve para el alojamiento de otras disposiciones que aumentan el efecto de alarma y protección, como una lámpara centelleante, alimentada por batería, perteneciente al aparato de alarma, independiente del



4.-

75473

vehículo que trabaja a base electrónica como nuevo desarrollo y está equipada con transistores para realizar la función centelleante, que es regulable mediante una pieza corrediza.

5 Como fuente para la alimentación de corriente eléctrica pueden emplearse varios elementos de 1,5 voltios (generalmente 4), alojados en el estuche de la lámpara, a la que también puede equiparse con un interruptor de centelleo de bimetálico. Esta construcción es algo más costosa, y puede servir para equipar automóviles de turismo. El aparato centelleante a base de bimetálico está montado en la bombilla, en una forma de construcción conocida.

10 La lámpara antes mencionada con transistores, tiene la ventaja del aprovechamiento máximo posible de la energía (por ejemplo hasta ahora 7-8 horas de iluminación, y ahora por lo menos 25 horas). Por ello se alcanza un efecto de alarma y de protección apenas superable, con un mínimo de gasto, de modo que se cumplen con exceso los requisitos económicos y funcionales que debe presentar un invento.

15 Sin embargo, es igualmente posible la utilización del llamado rotor de centelleo, que gira horizontalmente en la parte de la cabeza del trípode, en un eje vertical (sobre cojinete de bolas). Las tres aspas del rotor, que se impulsan por el viento de la marcha, están provistas de reflectores que cada vez entran, durante breve tiempo, dentro de la zona de incidencia de los faros del vehículo que llega y por ello dan por resultado una función centelleante.



5.-

75473

Todas las ediciones mencionadas al caballete de alarma, pueden completarse todavía por la eventual superposición de una bandeja roja o blanca, que por el movimiento de la te-  
la puede indicar la existencia del aparato erigido.

5 El aparato de alarma reseñado, resulta adecuado, por razón de sus instalaciones, especialmente para llevarle consigo en vehículos (de turismo y camiones), así como para vehículos de los servicios de auxilio para accidentes, de la policía y del servicio de incendios y, nó en último lugar, también para fines de cierre en la construcción de carretera,  
10 canales o análogos.

Para mayor claridad concretaremos las características del dispositivo que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título  
15 de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se construyan sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u  
20 organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el  
25 presente registro.

La fig. 1 presenta la vista del dispositivo plegado.



6.-

75473

La fig. 2 ilustra su perspectiva desplegado o armado.

La fig. 3, en análoga representación que la anterior, muestra parte del dispositivo con una lámpara supletoria.

La fig. 4 representa la proyección en planta del rotor de centelleo.

La fig. 5 es la sección del mismo por los planos C-D que se indican en la fig. 4. En esta fig. 5 se señala el plano A-B, que da lugar a la vista de la fig. 4.

La fig. 6 esquematiza en planta el empleo del dispositivo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

El dispositivo se compone de una cabeza 3 con tres patas 1, articuladas al cuerpo 4 y extensibles, y un mecanismo de bloqueo, con charnela central 7, para extender las patas 1, cuyo mecanismo de bloqueo, con los brazos 6 articulados en 5, está dispuesto de manera corrediza entre las patas 1, de tal modo que, cuando está extendido, se encuentra a una notable distancia del suelo.

El triángulo de alarma 2 está construido de material flexible sujeto en 8; y la cabeza está provista de una lámpara centelleante 3 atornillable encima, dado el caso asegurada por un imán adherente, con baterías o con un rotor giratorio 11-12, con superficies reflectoras 13.



7.-

75473

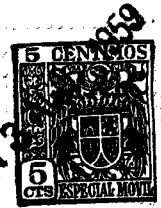
El rotor se compone de aspas 11 de forma curvada, que están sujetas en el eje 14 de rotación y provistas de una hoja reflectora o de reflectores 13. El efecto de este rotor se aumenta con el resorte de recuperación 15.

5 La lámpara centelleante se compone de un cuerpo cilíndrico con un capuchón de plexiglás en diferentes tonos de color (rojo, amarillo, azul), efectuándose la función centelleante por medio de transistores, que se pueden ajustar regulándoles para las frecuencias de centelleo. También la lámpara centelleante puede estar equipada con una bombilla centelleante, dispuesta como centelleador de bimetal.

10 Completa el dispositivo el brazo abatible 9 (fig. 3), destinado a colgar la lámpara supletoria 10.

15 En la fig. 6 se indica el efecto del dispositivo 17, para el vehículo 16.

-----



8.-

N O T A

75473

El presente modelo de utilidad consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de alarma para la circulación de vehículos, caracterizado porque está constituido por un trípode extensible, cuyas patas, de sección transversal curva, van articuladas en la parte superior a una cabeza, portadora de una señal luminosa, y, hacia su mitad, a bielas unidas por su otro extremo a una charnela central, con dispositivo de inmovilización del conjunto, desplazable verticalmente y que en su  
10 posición inferior queda a suficiente altura sobre el suelo.

15 2.- Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado porque entre dos de las patas del trípode, lleva montado un triángulo de alarma, de material flexible, que se recoge en el interior del tubo formado por las patas al plegar éstas.

20 3.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cabezal del trípode lleva montada una lámpara centelleante, alimentada con batería incluida en el dispositivo, y en la que el centelleo se efectúa por medio de transistores, con regulación de la frecuencia de centelleo; o mediante una bombilla con centelleador bimetálico.

4.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cabeza del trípode lleva montado un rotor, formado por aspas curvas, montadas en un eje vertical,



9.-

75473

cada una de las cuales va provista de una pieza reflectora de los rayos luminosos, yendo el conjunto montado sobre un resorte que rodea a dicho eje.

5 5.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cabeza del trípode lleva un brazo abatible, destinado a colgar una lámpara supletoria; y un alojamiento para recibir el extremo del astil de una bandera.

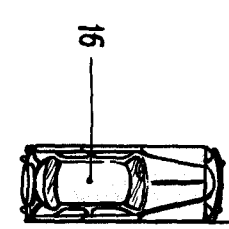
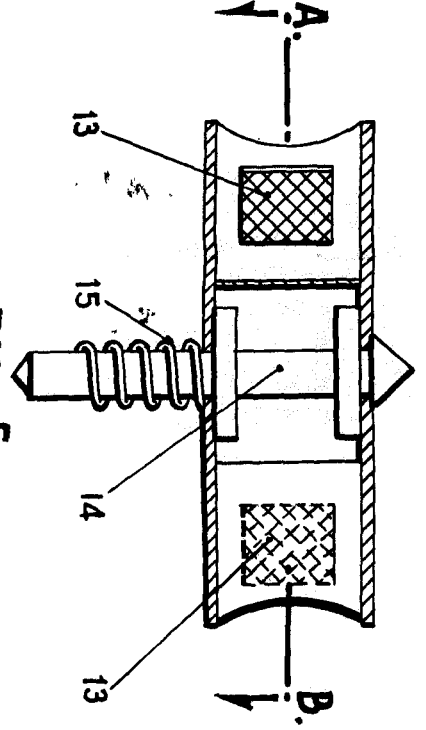
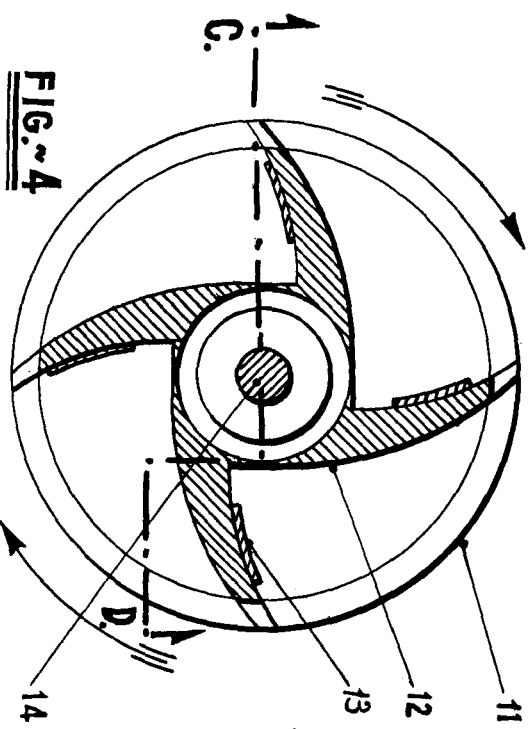
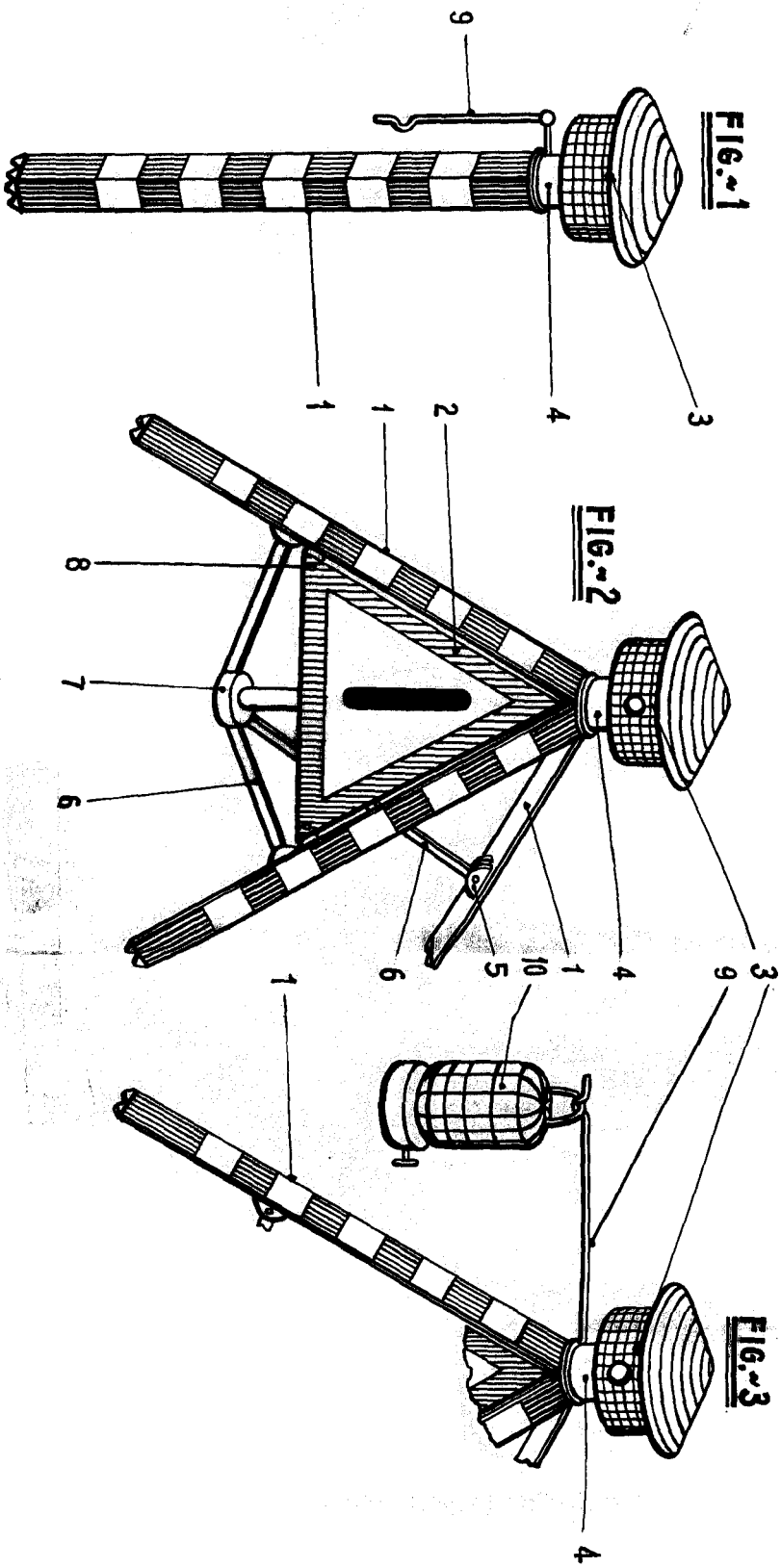
6.- Dispositivo de alarma para la circulación de vehículos.

10 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de nueve hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 de Agosto de 1959.

GUILLELMO ROBS  
P. A.



75473

EDWARD VANDERBILT  
 PATENTED NOV 10 1896

*Walter Bristoch*